

ANALITICA NOGAN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

A diciembre 31 del 2018

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

ANALITICA NOGAN S. A. fue constituida con escritura pública el 10 de Octubre del 2018 e inscrita en Registro Mercantil el 21 de Noviembre del 2018 según Resolución N° 117308 del Libro del Registro Mercantil

1.2 Objeto Social

ANALITICA NOGA, S. A. Tiene como objeto social "La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de investigaciones y desarrollo experimental en el campo de la biotecnología de: ADN/ARN, GENOMICA, FARMACOGENOMICA, SONDAS GENETICAS, INGENIERIA GENETICA, SECUENCIACION Y AMPLIACION DE ADN Y ARN, PATRONES DE EXPRESION GENETICA, EL USO DE TECNOLOGIA ANTISENSE, VECTORES GENETICOS Y DE ARN, TERAPIA GENET"

2. Resumen de los Principios de contabilidad más importantes

2.1. Base de Presentación

Las políticas Contables están de acuerdo a las normadas por la Superintendencia de Compañías; y, por consiguiente están de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

La CONTABILIDAD ofrece una información útil, confiable y de fácil comprobación. Sus Registros se llevan en Dólares Americanos. Los Estados Financieros han sido elaborados con uniformidad. La medición y reconocimiento de los ingresos, costos y gastos, lo hicieron adoptando los principios contables adecuados, así los Ingresos se han tratado independientemente aplicando el Principio de realización. Y los costos y gastos determinaron aplicando el principio de reconocimiento.

2.2. Periodo

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Noviembre y el 31 de diciembre de 2018 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial en el Ecuador.

3. ASPECTOS RELEVANTES DE LA CONTABILIDAD

EXIGIBLES

Se refiere a las cuentas que tienen los accionistas

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Son valores entregados por los accionistas para cubrir pagos

CAPITAL SOCIAL

Inicia con un Capital de \$ 800,00

PERDIDA DEL EJERCICIO CORRIENTE 2018

La empresa obtuvo pérdida en el ejercicio económico (ver el Estado de Resultados),

Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI,CPAIFRS 11.01, emitida por la Superintendencia de Compañías el 12 de enero del 2011, se dispuso que se consideren como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con el artículo primero de dicha resolución, teniendo como periodo de transición el año 2011 debiendo contabilizar al 1 de enero del 2012 los ajustes efectuados al inicio y término del periodo de transición. FACIALDENT. cumplió con la implementación de NIIF PYMES.